



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de marzo de 2007
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo primer período de sesiones
Tema 16 del programa
La situación en el Afganistán

Consejo de Seguridad
Sexagésimo segundo año

La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 61/18 de la Asamblea General, de 28 de noviembre de 2006, y la resolución 1662 (2006) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo decidió prorrogar el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) hasta el 23 de marzo de 2007. En el presente informe se examinan las actividades realizadas por la UNAMA desde mi último informe, de fecha 11 de septiembre de 2006 (A/61/326-S/2006/727). Durante el período que abarca el informe, el Consejo de Seguridad recibió informes orales los días 9 de octubre de 2006 y 5 de febrero de 2007.

II. Situación actual en materia de seguridad

2. La violencia vinculada a la insurgencia alcanzó su punto máximo en septiembre de 2006 y disminuyó a partir de entonces debido a la intensidad de las medidas de seguridad y a la llegada del invierno. Ello no obstante, el nivel de incidentes durante los meses de invierno fue bastante superior al registrado en años anteriores. Las cifras correspondientes a enero de 2007, por ejemplo, llegaron a más del doble de las correspondientes a enero de 2006. La violencia vinculada a la insurgencia tuvo por resultado 2.732 víctimas fatales entre el 1º de septiembre de 2006 y el 25 de febrero de 2007. Desde el último período sobre el que se informó, hubo un marcado aumento de las fuerzas insurgentes dispuestas a iniciar operaciones de combate convencionales contra las fuerzas de seguridad del Gobierno e internacionales, y un mejoramiento importante de las tácticas y el adiestramiento de los insurgentes.



3. Pese a las elevadas pérdidas de integrantes durante el año pasado, todo parece indicar que la insurgencia está envalentonada por sus éxitos estratégicos, más bien que descorazonada por los fracasos tácticos. Continúa montando extensos controles en la carretera de circunvalación que une a Kabul con Kandahar y Herat, y escogiendo como blanco de sus ataques a funcionarios públicos de alto rango y a dirigentes comunitarios. La Directora del Departamento de Asuntos de la Mujer de Kandahar y el Gobernador de la provincia de Paktia fueron asesinados en septiembre y octubre de 2006, respectivamente. En las regiones central y sudoriental, las operaciones militares llevadas a cabo por fuerzas militares del Gobierno e internacionales lograron despejar algunas zonas sólo temporalmente. La estructura de mando de los insurgentes permaneció intacta, pese a la captura o la muerte de unos cuantos comandantes superiores.

4. El acuerdo de paz celebrado el 5 de septiembre de 2006 entre el Pakistán y los talibanes locales de Waziristán septentrional no impidió que se utilizara la zona tribal como base para el lanzamiento de ataques contra el Afganistán, en contravención de lo que había sido una de las estipulaciones principales del acuerdo. Por el contrario, los incidentes de seguridad en que participaban insurgentes aumentaron en 50% en Khost y en 70% en Paktika entre septiembre y noviembre de 2006, y estuvieron acompañados de una intensificación de las actividades de propaganda en forma de cartas nocturnas, secuestros de víctimas escogidas, y sermones a cargo de ulemas itinerantes. Se informó de movimientos transfronterizos en ambas direcciones.

5. La alienación popular sigue siendo uno de los principales factores que han llevado a la revitalización de la insurgencia, y se deriva de los nombramientos inapropiados para ocupar cargos públicos, el nepotismo tribal y la monopolización del poder, y la marginación de quienes no pertenecen a los grupos políticos y sociales dominantes. La tolerancia que frecuentemente muestra el Gobierno central ante una gestión de gobierno deficiente ha disminuido la confianza pública en su receptividad y en su disposición a hacer responsables de sus transgresiones a los funcionarios gubernamentales. En los casos en que el gobierno central ha nombrado a gobernadores capaces, como en Paktia, Uruzgán y Zabul, no les ha proporcionado los recursos necesarios para mantener la buena voluntad que han generado.

6. Las comunidades locales han comenzado a celebrar acuerdos con el Gobierno y los insurgentes a fin de limitar los daños de la guerra. Se celebraron acuerdos de ese tipo en los distritos habitados por zadran de las provincias de Paktia y Khost, y en el distrito de Narhai en la provincia de Kunar, donde los ancianos de las tribus de ambos lados de la frontera con el Pakistán negociaron un pacto de no agresión. Un acuerdo concertado en septiembre de 2006 con los ancianos de tribus locales del distrito de Musa Qala, provincia de Helmand, en el que se estipulaba, entre otras cosas, que el distrito no sería utilizado como base para el lanzamiento de ataques de los insurgentes, a cambio de la retirada de las fuerzas militares internacionales de un radio de 5 kilómetros desde el centro del distrito, dio lugar a cinco meses de relativa estabilidad. Sin embargo, el 2 de febrero de 2007, los talibanes se apoderaron de Musa Qala. En el momento de redactar el presente informe, la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad estaba dando al gobernador provincial Asadullah Wafa y a los ancianos de las tribus la oportunidad de negociar una retirada de los talibanes.

7. Durante el período abarcado por el informe se produjo un número sin precedentes de atentados suicidas; se registraron 77, frente a 53 en los seis meses anteriores. De un nivel máximo de 21 atentados en septiembre de 2006, la frecuencia de los atentados suicidas con bombas se había reducido a un promedio de 15 incidentes por mes al finalizar el año. A pesar de ello, el número de atentados perpetrados en enero de 2007, que se elevó a 12, fue de todos modos tres veces superior al número de atentados perpetrados en enero de 2006. Los atentados estuvieron dirigidos en su mayoría contra convoyes militares extranjeros, pero los civiles se convirtieron en un blanco cada vez más frecuente. Los atentados suicidas con bombas representan el vínculo más visible entre la insurgencia y el terrorismo internacional. Muchos de los atentados parecen haber sido financiados desde el extranjero. Según fuentes de seguridad nacionales e internacionales, los campamentos de adiestramiento para ese tipo de atentados están situados fuera del Afganistán. Según se informa, entre los instructores afiliados a Al-Qaida de los campamentos hay chechenes y uzbekos, así como yemenitas y nacionales de otros países árabes. Cuatro de los 12 suicidas con bombas identificados en enero de 2007 no eran afganos.

8. El Programa de fortalecimiento de la paz, dirigido por el ex Presidente Mujaddidi, ha logrado llegar hasta cierto punto a los soldados rasos talibanes, que son en su mayoría afganos desafectos manipulados por sus dirigentes. Hasta fines de enero de 2007, el programa había dado como resultado 2.761 declaraciones de lealtad a la República Islámica del Afganistán. La mayoría de los declarantes, sin embargo, no eran personas importantes y sus promesas tuvieron un efecto insignificante en la insurgencia. Es posible que los esfuerzos en pro de la reconciliación se vieran obstaculizados por la presencia de información desactualizada acerca de la lista establecida en virtud de la resolución 1267 (1999). Varias personas de la lista se han reconciliado con el Gobierno afgano desde fines de 2001. Otras, según se informa, han muerto. Entre tanto, se han producido importantes cambios entre los dirigentes talibanes tanto a nivel central como provincial. La misión del Consejo de Seguridad en el Afganistán, de noviembre de 2006, recibió informes orales sobre la lista. Posteriormente, en su informe sobre la misión (S/2006/935), el Consejo de Seguridad recomendó que la lista se siguiera actualizando según fuera necesario y sobre la base de la información más reciente, conforme a lo dispuesto en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Cabe señalar que en su resolución 1735 (2006) el Consejo, entre otras cosas, prevé la posibilidad de excluir nombres de la lista.

9. Formado tras una evaluación conjunta de la situación de seguridad preparada en el verano último (véase A/61/326-S/2006/72), el Grupo para la concertación de políticas se reunió cada dos meses durante todo el período que abarca el informe. El Grupo congregó a altos funcionarios de seguridad afganos, sus contrapartidas internacionales y representantes de los Estados Miembros con una importante presencia militar en Helmand, Kandahar, Uruzgan y Zabul. Convocado por el Presidente Karzai y dirigido por el Asesor de seguridad nacional del Presidente, el Grupo coordinó una respuesta estratégica y oportuna a los retos planteados por la insurgencia en esas provincias. En los últimos seis meses, el Grupo ha comenzado a entregar un análisis detallado y real y, cada vez con más frecuencia, a tomar medidas, como la decisión de establecer una fuerza de policía auxiliar en las provincias poco seguras (véase la sección IV más adelante). Por recomendación del Grupo, el Ministro de Finanzas comprometió la suma de 18,5 millones de dólares y

el Ministro de Educación la suma de 1,5 millones de dólares para proyectos de desarrollo en las zonas afectadas de forma más directa por la insurgencia. En un intento por llegar directamente a las comunidades marginadas, el Presidente Karzai presidió una reunión del Grupo en Kandahar en diciembre de 2006.

10. En la parte septentrional del Afganistán, la violencia entre facciones y la criminalidad siguen planteando un importante reto a la autoridad del Gobierno y presentan un peligro para la comunidad internacional de asistencia. Los conflictos entre ex comandantes de facciones dieron origen a algunos incidentes violentos en las provincias de Badajshan, Faryab y Jawzjan. Se sospecha que la competencia por el control de las fuentes de ingresos, incluidas las rutas de tráfico de drogas, es la razón principal de los enfrentamientos observados.

III. Acontecimientos políticos

A. Asamblea Nacional

11. Las virtudes y debilidades del Parlamento quedaron de manifiesto durante el período comprendido en el informe. La Asamblea Nacional pasó a ser un animado foro para el debate de una variedad de cuestiones y sirvió de contrapeso cada vez más fuerte del poder ejecutivo, en tanto que surgieron nuevos líderes y se produjeron reagrupamientos políticos considerables. Se formaron tres bloques de oposición multiétnicos, que incluían a yihadis, izquierdistas, independientes y mujeres; esos grupos parlamentarios se denominaron Independencia Nacional, Observadores Nacionales y Progresistas. Al parecer los bloques de oposición están preparando plataformas comunes cada vez con más frecuencia. En noviembre, los parlamentarios y los jefes de partidos anunciaron la formación del Consejo Nacional Unido, una alianza centrada en torno de destacados yihadis, izquierdistas y etnonacionalistas. La plataforma del Consejo incluye el apoyo a la descentralización y el federalismo, la regularización de la presencia de fuerzas militares internacionales y la solución de los diferendos limítrofes. Entre tanto, los dirigentes de Independencia Nacional han iniciado consultas sobre una plataforma que les permitiría transformar a su grupo parlamentario en partido.

12. Aparentemente esos acontecimientos son consecuencia de la insatisfacción con el sistema de voto único no transferible empleado en las elecciones de 2005, que dio como resultado un Parlamento fragmentado en el que dominan los líderes a título individual. La Comisión Electoral Independiente ha redactado una ley electoral enmendada que prevé un sistema modificado de representación proporcional mixta. El proyecto de ley será examinado por el Departamento Legal del Ministerio de Justicia y presentado luego a la Asamblea Nacional para su aprobación en los próximos meses. Aunque la transición de la Comisión Electoral Independiente misma a una entidad estatal y presupuestaria quedó finalizada durante el período que abarca el informe, aún permanece sin financiar un déficit aproximado de 11,5 millones de dólares que podría poner en peligro la planificación electoral futura.

13. Ambas cámaras del Parlamento han estado activamente abocadas a revisar y enmendar las siguientes leyes: la Ley de Consejos Provinciales, la Ley de Prisiones, el Código de Justicia de Menores, la Ley de lucha contra los estupefacientes, la Ley sobre el Medio Ambiente, la Ley sobre la Comisión para la aplicación de la

Constitución, el Plan Maestro de la ciudad de Kabul y la Ley sobre la estructura del Gobierno. La falta de expertos jurídicos suficientes sigue afectando la calidad de las medidas parlamentarias adoptadas.

14. El 31 de enero, una comisión de la cámara baja del Parlamento difundió una resolución sobre la reconciliación nacional, en la que se destacaba la necesidad de reconciliación y, entre otras cosas, se declaraba que todos los partidos políticos y los grupos beligerantes asociados a los dos y medio decenios de conflicto tendrían inmunidad judicial. La resolución, que fue aprobada por mayoría de votos en la cámara baja, fue aprobada por la cámara alta el 20 de febrero de 2007. El Presidente Karzai declaró que no aprobaría ningún proyecto de ley que fuese inconstitucional o contrario a la sharia (ley islámica), y afirmó que sólo las víctimas de violaciones de sus derechos humanos tienen derecho a perdonar.

B. Gobierno provincial

15. El reciente nombramiento de oficiales cualificados en algunas provincias ha dado lugar a mejoras notables de la seguridad, los servicios administrativos y el diálogo entre la población local y las autoridades provinciales. No obstante, las redes de ex comandantes siguen ejerciendo influencia en los niveles provincial y de distrito, y suelen conservar su acceso a corrientes ilegales de ingresos, pese a que muchos de sus dirigentes han sido destituidos de sus cargos administrativos y de seguridad en sus provincias de origen. Los gobernadores de muchas provincias son débiles a nivel local y carecen de recursos suficientes, a la vez que la poca claridad en cuanto a la función que desempeñan los consejos provinciales ha contribuido a que haya tensiones entre los gobernadores y los representantes elegidos. La corrupción dentro del sector administrativo sigue siendo un problema importante e influye en muchos de los nombramientos de nivel provincial y de distrito.

16. El funcionamiento de los consejos provinciales varía en las distintas provincias. Entre los problemas comunes a todos ellos cabe citar el escaso número de consultas que les hacen los gobernadores, y la falta de respuesta de las administraciones provinciales a las solicitudes de información, así como la falta de apoyo logístico y presupuestario suficiente. A pesar de ello, se hicieron ciertos progresos en algunas provincias, como Herat, y en la mayor parte del norte, en que los gobernadores discutieron cada vez con más frecuencia cuestiones de desarrollo, administrativas y políticas con los miembros de los consejos provinciales.

17. Los Comités de desarrollo provincial están elaborando planes de desarrollo priorizados y presupuestados para 25 de 34 provincias. Sin embargo, en los procesos presupuestarios y las estrategias sectoriales a nivel del gobierno central no se tiene en cuenta a los Comités. Como primer paso hacia la conciliación de las prioridades determinadas a nivel provincial con los recursos presupuestarios, el Gobierno está aplicando reformas presupuestarias a título experimental en los Ministerios de Educación, Salud, y Rehabilitación y Desarrollo Rurales y las provincias de Balkh, Kandahar y Panjshir para asegurar una distribución equitativa de los recursos entre las provincias.

C. Acontecimientos regionales

18. El comercio entre el Afganistán y los principales asociados económicos de la región —Pakistán, China y la República Islámica del Irán— aumentó, alcanzando una cifra superior a 2.500 millones de dólares en 2006. El Gobierno del Afganistán, con el apoyo de la India, celebró la Segunda Conferencia sobre Cooperación Económica Regional para el Afganistán en Nueva Delhi los días 18 y 19 de noviembre de 2006 con el objeto de estimular la cooperación regional en materia de facilitación del comercio y transporte; actividades de inversiones; comercio de electricidad y desarrollo de energía; y agricultura. A través de los grupos consultivos establecidos en el marco de los procesos de la Junta Mixta de Coordinación y Vigilancia y la Estrategia Nacional de Desarrollo del Afganistán, la UNAMA prestó asistencia para la preparación de la conferencia. En diciembre de 2006, la República Islámica del Irán y el Afganistán firmaron un memorando de entendimiento sobre cooperación económica en la segunda reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica celebrada en Kabul. Se concertaron acuerdos sobre transmisión de electricidad entre el Afganistán y el Pakistán, Tayikistán, la República Islámica del Irán y Kirguistán.

19. Los países vecinos aportaron amplia asistencia técnica y financiera a la infraestructura del Afganistán. Se construyeron o rehabilitaron cientos de kilómetros de caminos, se reconstruyeron los sistemas de riego y abastecimiento de agua, se construyeron tres hospitales y 10 escuelas, y varias instituciones de enseñanza superior recibieron laboratorios de investigación, libros de texto, computadoras y otro equipo. En diciembre de 2006 los Ministros de Salud del Afganistán y el Pakistán iniciaron una campaña transfronteriza de vacunación contra la poliomielitis, con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la UNAMA, lo que constituye una alentadora señal de cooperación técnica.

20. Sin embargo, las relaciones entre el Afganistán y el Pakistán siguieron siendo tensas. Aún no se han concretado del todo las posibilidades que ofrecían los compromisos de cooperación para la solución de las cuestiones transfronterizas contraídos a comienzos del período que abarca el informe. Durante las conversaciones en la cumbre sostenidas en Nueva York por el Presidente Karzai y el Presidente Musharraf en septiembre de 2006, se asignó prioridad tanto a la insurgencia como a las actividades de lucha contra el terrorismo, decisión que fue reafirmada en las reuniones trimestrales celebradas por los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países. Durante una reunión que tuvo lugar en septiembre de 2006 en Washington, D.C., entre los Presidentes del Afganistán, el Pakistán y los Estados Unidos de América, se convino en celebrar jirgas (reuniones de dirigentes tribales y comunitarios) con fines de paz. Se informó al Consejo de Seguridad sobre esos planes durante la misión que llevó a cabo en el Afganistán de noviembre de 2006. Posteriormente tanto el Pakistán como el Afganistán establecieron comisiones de jirgas para la paz regional. Pese a esos esfuerzos, se ha avanzado poco en cuanto al fondo y a la logística de esos eventos, y aún no se les ha fijado fecha.

21. En el transcurso del período que se examina, mi Representante Especial sostuvo conversaciones con funcionarios de alto rango del Pakistán, con la intención de alentar a un nuevo diálogo entre los dos países sobre cuestiones como la situación actual de la insurgencia y su dimensión transfronteriza. Al parecer habría

posibilidades de aumentar los contactos sobre varias cuestiones prácticas similares a la campaña transfronteriza contra la poliomielitis.

22. La Comisión Tripartita militar del Afganistán y el Pakistán, presidida por la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), celebró su 20ª sesión plenaria el 12 de enero de 2007 en el Pakistán. Su tema principal fue el mejoramiento de la coordinación táctica. Además de la Subcomisión sobre seguridad de las fronteras, el Grupo de Trabajo sobre intercambio de información militar y el Grupo de Trabajo contra los artefactos explosivos improvisados, la Comisión Tripartita elaboró los términos de referencia para el nuevo Grupo de Trabajo sobre Coordinación de las Operaciones y llevó a cabo una planificación conjunta preliminar para la realización de operaciones ofensivas preventivas en la primavera de 2007.

IV. Instituciones de seguridad

A. Disolución de grupos armados ilegales

23. Durante el período a que corresponde el informe se han logrado escasos avances en lo que respecta a la disolución de grupos armados ilegales. Las entregas de armas se produjeron a un ritmo poco alentador, a pesar de la puesta en marcha de la fase principal de las operaciones de disolución en cinco provincias entre el 1º de mayo y el 7 de junio de 2006. Entre septiembre de 2006 y el 25 de febrero de 2007, sólo se entregaron 4.496 armas ligeras y pesadas. A finales de 2006, la Secretaría Conjunta consideró que en sólo tres distritos de las cinco provincias seleccionadas habían cumplido los grupos armados ilegales los objetivos del programa de disolución: el distrito de Farkhar (provincia de Takhar) y los distritos de Kohistan 1 y Mahmud Raqi (provincia de Kapisa). La certificación de que esos distritos habían cumplido los objetivos, permitió que se liberaran los fondos para el desarrollo asignados al programa de disolución. Se consideró que el ritmo de las entregas de armas y el cumplimiento en general de los objetivos del programa, en particular en el norte del país, se habían visto afectados por el deterioro generalizado de la situación de seguridad y la pérdida de confianza en la estabilidad del país.

24. Las partes interesadas en el proceso de disolución llevaron a cabo un examen conjunto del programa a fin de superar el estancamiento que sufría su ejecución. En septiembre de 2006, el Vicepresidente Khalili encargó la formación de un grupo mixto de examen del programa. El grupo de examen puso de relieve la necesidad de renovar el compromiso del Gobierno con el programa, prestar especial atención a los grupos armados ilegales implicados en actividades delictivas y actuar con flexibilidad al asignar proyectos de desarrollo a los distritos en que los grupos armados ilegales participan de forma positiva en el programa. El Presidente Karzai convocó en noviembre de 2006 varias reuniones con ministros, interesados internacionales y dirigentes de los partidos yihadi para analizar el estado del programa de disolución y determinar qué medidas se habían de adoptar en el futuro. Las recomendaciones formuladas por el grupo de examen quedaron plasmadas en el plan de acción que el Presidente aprobó el 7 de febrero de 2007, en que se asigna al Asesor Nacional de Seguridad una función de coordinación ministerial y presentación de informes y se designa al Ministerio del Interior como principal responsable en definitiva de la ejecución del programa de disolución. El Programa

para un nuevo Afganistán, el mecanismo de ejecución del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en materia de disolución de grupos armados ilegales, se ocupará en consecuencia del fomento de las capacidades en lo que respecta al Ministerio del Interior y otros ministerios y departamentos interesados.

B. Fuerzas de seguridad afganas

Policía Nacional Afgana

25. Con el anuncio de 40 nombramientos de funcionarios superiores de policía por el Ministerio del Interior el 13 de enero de 2007, la reforma de los sueldos y los rangos de las máximas autoridades de la Policía Nacional Afgana puede darse prácticamente por concluida. Si bien los nombramientos más recientes se han basado principalmente en los méritos, la reforma sigue presentando dificultades. Algunos de los candidatos propuestos para ocupar determinados puestos carecen de la preparación necesaria. En otros casos, el factor determinante son las consideraciones políticas. Son corrientes las denuncias de sobornos, en particular en relación con puestos lucrativos en regiones productoras de drogas o a lo largo de rutas de contrabando.

26. Según el Ministerio del Interior, la Policía Nacional Afgana cuenta con 61.879 efectivos. Dado que no se ha llevado a cabo una verificación independiente, muchos observadores creen que existen grandes discrepancias entre el número de efectivos reconocidos sobre el papel y los que en la realidad desempeñan las funciones propias de su cargo sobre el terreno. Cabe esperar que el establecimiento de un sistema de pago individual de sueldos, que a diciembre de 2006 se estaba aplicando en 29 de las 34 provincias, contribuya a eliminar las oportunidades de corrupción.

27. El programa de la Policía Nacional Afgana Auxiliar (véase A/61/326-S/2006/727) se puso en marcha en un principio en seis provincias prioritarias afectadas por la insurgencia: Farah, Ghazni, Helmand, Kandahar, Uruzgan y Zabul. Posteriormente, se amplió a las provincias de Herat, Kunar, Laghman, Logar, Nangahar, Nuristan, Paktia y Paktika. Hasta la fecha, 3.212 agentes han sido capacitados, equipados y desplegados, 819 están recibiendo formación y 4.590 han sido seleccionados y están a la espera de recibirla. El plan actual consiste en impartir capacitación, a más tardar al 1° de mayo de 2007, a un total de 9.063 miembros de la Policía Nacional Afgana Auxiliar. Los nuevos agentes, tras un período de formación de 10 días, son destinados, por lo general, a sus lugares de procedencia, pero forman parte de una cadena unificada de mando y control que depende de los jefes de policía provinciales. Los interesados internacionales en las reformas del Ministerio del Interior, en particular la UNAMA, supervisan la ejecución del programa en varias provincias, especialmente los procesos de reclutamiento y examen de antecedentes, a fin de evitar que se infiltren personas leales a los antiguos mandos de las milicias locales en lugar de al Gobierno central.

28. Al mismo afán por ofrecer unas garantías adecuadas de seguridad obedece el reciente establecimiento de la Policía Nacional Afgana Antidisturbios, una fuerza integrada por 5.000 efectivos que está especialmente capacitada para responder tácticamente a disturbios civiles y situaciones de emergencia en las zonas urbanas y rurales del Afganistán.

29. La Policía Nacional Afgana sigue dependiendo del Fondo Fiduciario para el orden público del Afganistán, administrado por el PNUD, en lo referente al pago de remuneraciones y la prestación de otro tipo de apoyo. El presupuesto sigue sufriendo un déficit considerable en lo que respecta a los fondos destinados al pago de los sueldos de los efectivos policiales, lo que entraña consecuencias negativas para el régimen propuesto de remuneraciones de la Policía Nacional Afgana y el pago de sueldos y la prestación de apoyo logístico a la Policía Nacional Afgana Auxiliar y la Policía Nacional Afgana Antidisturbios, de reciente creación.

Ejército Nacional Afgano

30. En la reunión de la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión, celebrada en Berlín en enero de 2007, el Ministerio de Defensa anunció una nueva meta para el Ejército Nacional Afgano de 64.000 efectivos para finales de 2008, lo que supone un aumento de 4.200 respecto de la meta actual fijada por la Junta. Para alcanzar esta cifra, se han intensificado las actividades de capacitación, a fin de que puedan recibirla 2.000 agentes de nueva contratación cada cinco semanas, y se está empezando a aplicar en la práctica un conjunto de incentivos planificados en 2006, entre los que figuran un aumento de los sueldos (efectuado en octubre de 2006), el establecimiento de un ciclo operaciones-capacitación-permisos más sostenible y una serie de iniciativas en materia de gestión y administración.

31. A pesar de los indicios de mejora en lo que respecta a la retención del personal y el aumento significativo de las contrataciones durante los meses de invierno, la cuestión del número de efectivos que realmente ocupan sus puestos sigue siendo preocupante. Los efectivos del ejército destinados en la actualidad al cuartel general, a los cinco puestos de mando regionales y a servicios logísticos, de capacitación y administrativos, asciende a 32.200 y otros 7.500 están recibiendo capacitación o se encuentran haciendo uso de licencia por enfermedad o en espera de nuevos destinos. Se calcula que el número de efectivos que realmente ocupan sus puestos es de aproximadamente 25.000.

32. Independientemente de la escasez de mano de obra y equipo, el Ejército Nacional Afgano sigue logrando avances satisfactorios, a pesar de las dificultades que plantea formar un ejército y realizar al mismo tiempo operaciones de combate. Los sistemas administrativos y de apoyo logístico y la estructura institucional están mejorando. Cabe destacar la operación Oqab, que tuvo lugar a finales de 2006, en cuyo marco el ejército y la policía planificaron y llevaron a cabo una serie de operaciones conjuntas complejas en condiciones de igualdad con la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, lo que contribuyó a infundir al Ministerio de Defensa la confianza que necesitaba.

C. Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad

33. Durante el período a que corresponde el informe concluyó la fase final de la ampliación de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad. El 5 de octubre, la Fuerza, comandada por la OTAN, asumió la responsabilidad de las operaciones internacionales de estabilidad y seguridad en todo el Afganistán, incluidas algunas antiguas fuerzas de la coalición que operaban en la región oriental del país. El total de fuerzas internacionales desplegadas no experimentó cambios destacables. Al 7 de febrero de 2007, la Fuerza Internacional estaba integrada por

unos 35.460 efectivos y otros 8.000 seguían desplegados al mando de la coalición liderada por los Estados Unidos.

34. La ampliación concluyó poco después de la Operación Medusa, de septiembre de 2006, durante la cual la Fuerza Internacional expulsó a cientos de insurgentes que se habían atrincherado en el distrito Panjvay de Kandahar. La Operación Oqab comenzó en octubre y en ella aunaron esfuerzos las fuerzas de seguridad afganas e internacionales a fin de aumentar la libertad de circulación en la carretera de circunvalación del Afganistán y reforzar la seguridad en lugares designados como zonas de desarrollo afganas. Si bien carece aún de algunos recursos, la Fuerza Internacional sigue realizando operaciones contra los talibanes, manteniendo el impulso en aquellas esferas en que se han logrado avances y propiciando el desarrollo acelerado y las reformas de la gobernanza.

35. Los equipos de reconstrucción provinciales siguen siendo un elemento importante de la estrategia de la OTAN. Durante el período a que corresponde el informe, otros dos equipos se desplegaron en Nuristan (Estados Unidos) y Wardak (Turquía), con lo que el total ascendió a 25. La UNAMA ha contribuido a la capacitación de los jefes entrantes de los equipos mediante cursos para comandantes de equipos de reconstrucción provinciales y la participación frecuente en los cursos y conferencias de los equipos de reconstrucción provinciales de la Fuerza Internacional. La UNAMA, con su participación, apoya las iniciativas en curso para lograr una mayor uniformidad entre los equipos de reconstrucción provinciales y una mayor conformidad con los planes provinciales de desarrollo formulados por el nuevo Gobierno.

36. La Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad asumió la responsabilidad de copresidir la Comisión Tripartita militar, y el fomento de la cooperación operacional entre los ejércitos del Afganistán y el Pakistán ha pasado a ser una de sus máximas prioridades. Se creó un grupo de trabajo adicional que se ocupará de coordinar las operaciones de seguridad fronteriza y recientemente se ha establecido en Kabul una dependencia de inteligencia para operaciones conjuntas del Afganistán, el Pakistán y la Fuerza Internacional, encargada de facilitar el intercambio de inteligencia militar.

V. Derechos humanos y estado de derecho

A. Los derechos humanos y las cuestiones de género

Derechos humanos

37. La falta de seguridad sigue siendo el principal obstáculo que impide el disfrute de los derechos humanos en el Afganistán. Siguen produciéndose asesinatos de profesores y atentados contra centros educativos. Los enfrentamientos en el sur del Afganistán han dado origen a desplazamientos y han dificultado la prestación de asistencia. Según los datos proporcionados por la Fuerza Internacional se estima que, la violencia relacionada con la insurgencia ha producido 134 víctimas fatales entre la población civil entre octubre de 2006 y enero de 2007.

38. Hubo civiles atrapados en medio de un fuego cruzado durante las operaciones de combate, en particular en el sur del país. Especialmente preocupante fue la Operación Medusa en los distritos de Zherai y Panjvay de Kandahar, durante la cual

se acusó a la Fuerza Internacional de haber matado a 23 civiles. La UNAMA entrevistó a los testigos e hizo público un informe en diciembre de 2006 en que exhortaba a todas las partes a defender las normas de derechos humanos y el derecho internacional humanitario y proteger las vidas de los civiles. La Fuerza Internacional afirmó que las víctimas civiles eran su mayor fracaso en 2006 y que se adoptarían las medidas pertinentes para reducir esas cifras.

39. El 16 de septiembre de 2006, el Presidente Karzai dictó un decreto presidencial por el que se establecía un mecanismo transparente para todos los nombramientos de altos funcionarios. Con esta medida se cumplía un importante objetivo del Pacto para el Afganistán. El 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, el Presidente Karzai presentó públicamente el plan de acción para la justicia de transición. Declaró asimismo que el 10 de diciembre sería un día de conmemoración nacional. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos expresó públicamente su preocupación por la aprobación de la resolución sobre la reconciliación nacional por la Asamblea Nacional (véase párr. 14).

40. Se han seguido denunciando las limitaciones impuestas a la libertad de los medios de comunicación. El director del Servicio de Radiodifusión y Televisión del Afganistán, de propiedad estatal, presentó su dimisión alegando que el Ministerio de Cultura e Información lo había presionado para que modificara las emisiones y diera preferencia a las noticias de los servicios de información pública del Gobierno. Los sindicatos de periodistas afganos plantearon su grave preocupación por la interferencia política en los medios de comunicación y por las restricciones impuestas a la libertad de expresión por las enmiendas propuestas en el Parlamento a la nueva Ley sobre medios de comunicación.

41. La proporción de detenidos aumentó con respecto a los presos convictos, dado que los tribunales carecían de capacidad suficiente para hacer frente al aumento de las detenciones. En noviembre de 2006, la Oficina del Fiscal General calculó que aproximadamente un 71% de los más de 6.000 detenidos en todo el país estaban en espera de juicio. En octubre de 2006, la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán y la UNAMA pusieron en marcha una campaña conjunta de vigilancia de las detenciones arbitrarias en todo el país, con la colaboración de los Ministerios de Justicia y del Interior y de la Oficina del Fiscal General. Los resultados iniciales indicaron que en un porcentaje importante de casos se habían excedido los plazos de prisión preventiva previstos en la legislación, los sospechosos no habían recibido los servicios de un abogado defensor y se habían empleado malos tratos y torturas para arrancar confesiones. La Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán y la UNAMA siguieron topándose con dificultades para acceder a los centros penitenciarios de la Dirección Nacional de Seguridad y el Ministerio del Interior. En enero de 2007, la Comisión y la UNAMA impartieron por primera vez cursos sobre derechos humanos a los funcionarios de la Dirección Nacional de Seguridad.

42. El Gobierno sigue enfrentándose a grandes dificultades para lograr que se respeten los derechos económicos y sociales. Los afganos sufren a diario las consecuencias de la inseguridad alimentaria crónica, la falta de acceso a recursos hídricos suficientes, la ausencia de servicios de atención de la salud e instituciones de enseñanza, en particular para niñas y mujeres, y la prolongada situación de inseguridad en lo que respecta a la tenencia de las tierras. A pesar de los avances logrados en algunos ámbitos fundamentales, como la mejora de los indicadores de

mortalidad materna, el Afganistán aún se encuentra entre los países más pobres del mundo en cuanto a desarrollo humano.

Cuestiones de género

43. Los avances hacia el logro de la igualdad entre los géneros siguen viéndose entorpecidos por la discriminación, la inseguridad y la persistencia de prácticas consuetudinarias. Siguen denunciándose casos de muertes de mujeres a manos de familiares por razones de honor, entre las que figuran haber sido víctimas de violaciones o haberse fugado con su pareja para casarse en secreto. Según los resultados preliminares de la campaña de vigilancia de las detenciones ilegales puesta en marcha por la UNAMA y la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán, un elevado porcentaje de las mujeres encarceladas han sido detenidas por transgredir costumbres sociales. En la prisión más grande del Afganistán, que se encuentra en Kabul, casi un 30% de las internas han sido encarceladas por hechos que no son constitutivos de delito y otro 30% han sido detenidas por haber cometido adulterio, en contravención de las garantías procesales previstas en la legislación nacional.

44. Siguen celebrándose deliberaciones parlamentarias sobre la eliminación de varios ministerios, lo que pone en peligro la existencia del Ministerio de Asuntos de la Mujer. La seguridad del personal de los departamentos provinciales de asuntos de la mujer sigue estando en peligro, en particular en el sur, el sureste y el este del país. Tras el asesinato de la Directora del Departamento de Asuntos de la Mujer de Kandahar y tras recibir amenazas, varios departamentos de asuntos de la mujer pusieron fin a sus actividades o las redujeron.

45. No se realizaron avances notables en cuanto a la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, a pesar de la misión de expertos enviada por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer al Afganistán en el segundo semestre de 2006.

46. Sin embargo, se han registrado algunos acontecimientos positivos. Como resultado de las actividades concertadas de cabildeo realizadas por las partes interesadas en el plano nacional y la comunidad internacional, se ha incluido la redacción de una ley sobre violencia en el hogar en el programa legislativo del Gobierno para 2007. En 2006 se formuló una política de igualdad entre los géneros encaminada a mejorar la representación de las mujeres en la administración pública. Por último, está previsto que en 2007 se ponga en marcha el Plan de Acción Nacional para la Mujer en el Afganistán, lo que facilitará la aplicación de las estrategias pertinentes en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo del Afganistán y ayudará a su vez a los ministerios competentes a incorporar una perspectiva de género en sus respectivos planes de aplicación de la estrategia.

B. Estado de derecho

47. La corrupción imperante en el sistema judicial sigue siendo un motivo de gran preocupación. Un avance prometedor fue el nombramiento en 2006 de un Presidente de la Corte Suprema y un Fiscal General partidarios de reformas. Si bien es preciso lograr resultados visibles en lo que respecta al establecimiento de instituciones judiciales y honradas para ganarse la confianza de la opinión pública, al adoptar

medidas para destituir al personal corrupto o no cualificado se deben respetar las debidas garantías procesales.

48. No obstante, la capacidad del Ministerio de Justicia sigue siendo limitada, en particular la de la dependencia encargada de redactar textos legislativos, que se ve desbordada por la cantidad de leyes que se han de redactar, examinar detenidamente y revisar y por su complejidad. Una de ellas es el Código de Procedimiento Penal, que se redactó para atender las necesidades propias de una situación inmediatamente posterior a un conflicto y necesita una reforma.

49. En lo que respecta a la gestión de instituciones penitenciarias, aún no se ha solucionado plenamente la acuciante necesidad de espacio para alojar a las más de 1.000 personas que se encuentran detenidas en 11 cárceles provinciales, como señaló en noviembre de 2006 el Ministerio de Justicia. En enero de 2007, el Departamento Central de Prisiones anunció que el último ejercicio fiscal se había saldado con un gran déficit y que la mayor parte del personal de las provincias no había percibido sus sueldos durante cuatro meses. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito finalizó la construcción de nuevos complejos judiciales en Balkh, Gardez y Paktia. Se están construyendo otras instalaciones judiciales, incluidos juzgados de familia y menores, en Jalalabad, Kunduz y Laghman.

50. Las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales ampliaron la prestación de servicios de asistencia jurídica, en particular en las provincias, lo que, según el personal sobre el terreno de la UNAMA, favoreció la aplicación de los principios constitucionales y jurídicos. El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) amplió su programa de servicios de personal paralegal y siguió prestando asistencia a los centros de consulta para mujeres.

51. Habida cuenta de la tendencia de los donantes a establecer programas fuera del marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo del Afganistán, en detrimento de la coordinación, la UNAMA y los organismos de las Naciones Unidas han abogado por mejorar la coordinación estratégica en lo que respecta a la reforma de la justicia y alentar un mayor sentido de identificación nacional con los programas por conducto de la Estrategia. En diciembre de 2006 se celebró en Dubai la reunión de coordinación sobre el estado de derecho en el Afganistán, en que la comunidad internacional asumió el compromiso de reformar la justicia en el Afganistán. Se está fraguando un consenso en favor de un mecanismo de financiación de múltiples donantes o fondo fiduciario para la justicia, posiblemente como parte del Fondo Fiduciario para la Reconstrucción del Afganistán administrado por el Banco Mundial. La comunidad internacional ayuda a las instituciones judiciales a formular una estrategia de reforma del sector para lograr los objetivos previstos en la Estrategia Nacional de Desarrollo del Afganistán.

VI. Desarrollo económico y social

A. Situación humanitaria

52. El Afganistán sigue asolado por la sequía. El llamamiento conjunto a favor de los afectados por la sequía hecho en octubre de 2006 fue prorrogado y se solicitó asistencia adicional, con lo que la petición presentada por el Gobierno, las Naciones Unidas y sus asociados asciende a 119 millones de dólares. Comprende las

provincias de Helmand, Khost, Kunar, Paktika y Parwan, las actividades del Programa Mundial de Alimentos hasta abril de 2007, y la labor de socorro a las personas afectadas por el conflicto en el sur. La situación de inseguridad y la llegada del invierno afectaron la prestación de servicios comunitarios y han tenido repercusiones negativas sobre la capacidad general de ejecutar programas. Hasta el momento, se han recibido fondos que ascienden al 53% de la cuantía pedida. La mayor parte de los fondos se asignan al socorro alimentario de emergencia, al aprovisionamiento de agua y a los servicios de salud. Tras la misión del equipo de las Naciones Unidas para la evaluación y coordinación en caso de desastre efectuada en julio de 2006, cuyo objetivo era reforzar la capacidad nacional de determinar cuáles eran los problemas fundamentales de la gestión de desastres, se han hecho cambios en las funciones del Departamento de Planificación en caso de Desastres de modo de afianzar su capacidad de coordinación y evaluación, incluso a nivel provincial.

53. El Ministerio de Salud Pública puso en marcha varios programas de inmunización, con el apoyo del UNICEF y la OMS. En septiembre de 2006 se lanzó una campaña nacional de inmunización contra la poliomielitis, dirigida a 7,2 millones de niños menores de 5 años de edad. En noviembre de 2006 se lanzó una nueva campaña nacional de erradicación de la poliomielitis, de la que se beneficiaron 6.955.844 niños menores de 5 años. Se han detectado cinco casos de poliomielitis en Uruzgan, en la región meridional, con lo que se llegó a un total de 31 casos en 2006, todos ellos en provincias en que por motivos de seguridad el programa enfrenta dificultades para ofrecer servicios comunitarios.

54. El desplazamiento de 15.000 familias en la región meridional ha sido motivo de gran preocupación humanitaria y se ha hecho un llamamiento a organismos de las Naciones Unidas y a organizaciones no gubernamentales para que presten asistencia en circunstancias difíciles. A raíz de los daños colaterales sufridos por la población civil a causa de las operaciones de combate, los organismos humanitarios han intensificado sus esfuerzos de protección de los civiles. La UNAMA, con el apoyo del Gobierno de Noruega, incrementará su capacidad de coordinación humanitaria, incluida la coordinación entre civiles y militares y con las organizaciones no gubernamentales, mediante el despliegue de un mayor número de funcionarios a nivel provincial.

55. Un total de 139.804 refugiados afganos regresó al país en 2006, cifra notablemente inferior a la de años anteriores. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) está preparada para prestar asistencia a un total de 250.000 repatriados afganos en 2007. Tras una labor de empadronamiento realizada en todo el país y concluida en febrero de 2006, el Gobierno del Pakistán, en cooperación con el ACNUR, empadronó a 2,16 millones de afganos en el Pakistán. Se les expidieron tarjetas de “prueba de empadronamiento”. El Gobierno del Pakistán reconfirmó su decisión de cerrar cuatro campamentos de refugiados en la provincia de la Frontera del Noroeste y en Baluchistán. Se tiene previsto que la operación comience el 15 de abril y haya concluido hacia el 31 de agosto de 2007. Se ofrecerá a los residentes la opción de volver al Afganistán o de trasladarse a otros campamentos en el Pakistán.

56. Teniendo presentes las recomendaciones del Consejo de Seguridad en su informe sobre la misión en el Afganistán de noviembre de 2006 (S/2006/935), la Coordinadora del Socorro de Emergencia interina visitó el país entre el 17 y el 21 de

febrero de 2007 para evaluar la situación humanitaria general y los mecanismos de coordinación humanitaria, incluidas las relaciones entre civiles y militares, y determinar medios y arbitrios para apoyar al Gobierno y a la UNAMA a abordar los problemas humanitarios.

B. Economía e ingresos fiscales

57. La tasa de inflación sigue disminuyendo; según el Fondo Monetario Internacional, a finales de 2006 se situaba por debajo del 4%. El descenso de los precios internacionales de la energía y la ausencia de presión alcista sobre los alquileres contribuyeron a esa caída. Por otra parte, la distribución oportuna de alimentos esenciales por el Programa Mundial de Alimentos impidió que aumentaran sus precios durante el invierno. El tipo de cambio permaneció estable, situándose a unos 50 afganis por dólar de los Estados Unidos. La recaudación tributaria, que superó las metas en los dos primeros trimestres de 2006, disminuyó en el tercer trimestre a algo menos de 6.000 millones de afganis. en comparación con los 6,61 millones de afganis recaudados en el segundo trimestre. En los nueve meses terminados el 20 de diciembre de 2006, la recaudación efectiva registrada ascendió a 17.980 millones de afganis.

58. Han aumentado los gastos para el desarrollo, gracias a una mejor ejecución y registro, aunque el presupuesto se aprobó ya transcurridos casi dos meses y medio del año afgano. Habida cuenta del cambio en la situación de seguridad, el Gobierno hace frente a mayores presiones para asignar más fondos al sector de seguridad en el presupuesto ordinario. Ello puede afectar la capacidad del Gobierno de sufragar todos los gastos de funcionamiento básicos con sus propios recursos en 2010/2011.

C. Estrategia de desarrollo

59. Los grupos consultivos sectoriales constituidos para supervisar cada uno de los ocho sectores de la Estrategia Nacional de Desarrollo del Afganistán se reunieron en octubre de 2006 y enero de 2007 para examinar los avances realizados en pro del logro de los objetivos del Pacto para el Afganistán. Los grupos consultivos dan orientación a 22 subgrupos de trabajo técnicos encargados de formular estrategias sectoriales. El Gobierno se propone presentar una serie de estrategias sectoriales antes de la reunión del Foro sobre el Desarrollo del Afganistán, que se celebrará en abril de 2007.

VII. Lucha contra los estupefacientes

60. El cultivo de la adormidera y la economía basada en las drogas siguen creciendo. Si bien la estrategia nacional de fiscalización de drogas dio buenos resultados en algunas regiones, la ejecución no ha sido satisfactoria debido a problemas como la insuficiente atención prestada a las actividades relacionadas con el estado de derecho y la lentitud con que se ofrecen otros medios de sustento a los productores de adormidera. Si bien se tiene previsto que las provincias septentrionales sigan experimentando una disminución del cultivo, es probable que se registre un nuevo aumento de la producción en las provincias meridionales.

61. El tráfico de estupefacientes ha afectado la reconstrucción, puesto que debilita el estado de derecho, fomenta la corrupción en el seno del Gobierno y favorece la violencia terrorista. En Helmand, las alianzas de traficantes contribuyeron a los niveles más altos de cultivo de la adormidera en el Afganistán. A pesar de los esfuerzos por reforzar la capacidad de hacer cumplir la ley y la capacidad del equipo de tareas de la justicia penal para la lucha contra los estupefacientes de ocuparse de los delitos y organizaciones criminales relacionados con los estupefacientes, se necesitan recursos adicionales externos.

62. El Fondo Fiduciario de lucha contra los estupefacientes, un fondo ejecutado por el Gobierno establecido en 2006 para incorporar la lucha contra los estupefacientes en los programas gubernamentales, ha recibido 42 millones de dólares de los 74 millones de dólares prometidos. Hasta la fecha se han aprobado 21 proyectos, en su mayor parte en el ámbito del desarrollo rural y los medios de sustento alternativos. Debido a las dificultades que enfrenta el Fondo Fiduciario, entre ellas la débil capacidad del Gobierno en lo referente a la ejecución nacional y los procedimientos administrativos financieros, sólo se desembolsó efectivamente menos de 1 millón de dólares durante el período que se examina.

63. En noviembre de 2006, el Ministerio de Lucha contra los Estupefacientes estableció un Fondo para recompensar a las seis provincias que han renunciado al cultivo de la adormidera (Ghazni, Logar, Paktika, Paktia, Panjsher y Wardak). Cada una de ellas recibió 500.000 dólares. Se proporcionarán fondos adicionales a ocho provincias que han hecho otro tanto (Bamyan, Kabul, Kapisa, Khost, Kunduz, Laghman, Kunar y Parwan). Es importante dotar de más recursos al Fondo, para dar un incentivo a las provincias que realizan progresos tangibles en materia de reducción del cultivo de la adormidera.

VIII. Junta Mixta de Coordinación y Supervisión y coordinación

64. En su informe publicado tras la misión en el Afganistán de noviembre de 2006, el Consejo de Seguridad reafirmó el apoyo internacional al Pacto para el Afganistán. Sin embargo, señaló que, para que el Pacto produjera un cambio visible para la población afgana, debía reforzarse y racionalizarse la labor de coordinación liderada por el Gobierno. A ese respecto, los funcionarios afganos y sus asociados internacionales enfrentan una gran cantidad de problemas, entre ellos un empeoramiento del entorno de seguridad, la proliferación de actividades y programas por distintos agentes, y las presiones políticas concurrentes en el Afganistán y en el extranjero. Si bien queda mucho por hacer, ha mejorado palpablemente la coordinación de la asistencia a la población afgana.

65. Desde mi informe más reciente al Consejo de Seguridad, la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión ha cobrado impulso como mecanismo principal para facilitar la cooperación entre el Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional en el marco del Pacto para el Afganistán. La Junta celebró su tercera reunión en Kabul en noviembre de 2006. En la reunión, a la que asistió la misión del Consejo de Seguridad, se definieron las principales prioridades que debían cumplirse si se deseaba mantener vigentes los objetivos subyacentes del Pacto para el Afganistán. La primera de todas era la reforma del Ministerio del Interior, requisito esencial para la estabilidad en las regiones meridional y sudoriental del

país. Otras prioridades eran la eficacia de la ayuda; la creación de capacidades; el fortalecimiento de las instituciones (en particular en el sector de la justicia), la lucha contra la corrupción; la impunidad; y la lucha contra los estupefacientes. En la reunión se hizo hincapié en la necesidad de que la comunidad de donantes y el Gobierno hicieran una evaluación de los gastos basada en los resultados, así como la necesidad de una nueva estrategia para el desarrollo del sector privado. En la tercera reunión se admitió a los países nórdicos como miembros de la Junta, en virtud de un sistema de rotación.

66. La cuarta reunión de la Junta se celebró en Berlín, los días 30 y 31 de enero de 2007, en el primer aniversario de la Conferencia de Londres que dio origen al Pacto para el Afganistán, y a ella asistieron los directores políticos de los ministerios de relaciones exteriores. Los donantes reafirmaron su apoyo a los esfuerzos del Gobierno por lograr una participación más directa en las actividades de seguridad, reconstrucción y desarrollo. Se convino en que la ejecución del presupuesto se mejoraría mediante una mejor armonización de la asistencia de los donantes con las prioridades gubernamentales y una capacidad nacional reforzada. En la reunión se examinaron las reformas en marcha del Ministerio del Interior y se determinó que las presiones fiscales eran un problema clave. En apoyo de las elecciones nacionales de 2009, se encargó a la UNAMA que elaborara un plan de acción en coordinación con la Comisión Electoral Independiente y con los donantes. La Junta tomó nota de los avances realizados en los 11 objetivos de corta duración y aceptó prórrogas de tiempo limitado en tres de ellos. En la cuarta reunión, España fue admitida como miembro de la Junta.

67. Prosiguió la coordinación de la asistencia humanitaria a escala nacional con los auspicios del Vicepresidente, por conducto de la Comisión Nacional de Respuesta a las Emergencias y de una secretaría proporcionada por el Departamento de actividades de preparación para casos de desastre, y con el apoyo de la UNAMA. A nivel provincial, siguen centralizándose las actividades de socorro coordinadas por los equipos de gestión de desastres, presididos por los gobernadores provinciales. En apoyo de esos mecanismos, y en reconocimiento del creciente impacto del conflicto sobre los civiles, las Naciones Unidas tienen la intención de reforzar su capacidad de coordinación humanitaria por medio del despliegue de más personal para hacer frente a la evolución de la situación y respetar los principios humanitarios.

68. Las oficinas regionales y provinciales de la UNAMA siguen trabajando en pro de la buena gobernanza y de la asistencia al desarrollo bien coordinada con arreglo a las prioridades afganas, apoyando al Gobierno y a sus asociados internacionales en sus esfuerzos por mejorar la prestación de servicios al conjunto de la población afgana y colaborando a nivel central en la labor de coordinación y supervisión de la aplicación del Pacto. La UNAMA, cuya presencia sobre el terreno al final del proceso de Bonn se limitaba a 10 lugares, es ahora más fuerte y abarca a 17 localidades de todo el país. Entre ellas cabe mencionar cinco nuevas oficinas provinciales en Badghis, Khost, Kunar, Nimroz y Zabul, que se abrieron desde agosto de 2006.

IX. Funcionamiento de las misiones y apoyo a ellas

69. La UNAMA mantendrá su actual presencia en ocho oficinas regionales y proyecta aumentar el número de oficinas provinciales de las siete que tiene ahora

(en Badakhshan, Badghis, Faryab, Khost, Kunar, Nimroz y Zabul) a 11. Para mayo de 2007 se tiene prevista la apertura de dos nuevas oficinas provinciales en Day Kundi y Ghor, si así lo permiten las condiciones de seguridad.

70. Las oficinas provinciales hacen uso de instalaciones ya establecidas por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) durante el proceso electoral. El mantenimiento de esas instalaciones se lleva a cabo en forma conjunta con otros organismos de las Naciones Unidas sobre la base de la participación en la financiación de los costos. Las oficinas de enlace en Islamabad y Teherán seguirán ocupándose de la dimensión regional del proceso de consolidación de la paz. A fin de reducir los gastos generales, la oficina de Islamabad comparte el local con el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas y el PMA, y la oficina de Teherán se encuentra en el edificio común de las Naciones Unidas, que comparten ocho organismos de la Organización.

71. La ampliación de la Dependencia de Asesoramiento Militar que propuse en mi informe más reciente (A/61/326-S/2006/727) fue aprobada por la Quinta Comisión de la Asamblea General en diciembre de 2006. Se ha desplegado a un nuevo oficial de enlace militar y hay otros cinco cuya contratación se está tramitando. En el despliegue de los nuevos oficiales de enlace militar se da prioridad a las oficinas provinciales recientemente establecidas. El incremento tiene por objetivo reforzar los enlaces con las fuerzas de seguridad afganas y la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad.

72. En septiembre de 2006 se realizó un análisis del entorno de seguridad en el Afganistán para evaluar la vulnerabilidad del personal y los activos de las Naciones Unidas a la espera de mayores avances en la reforma del sector de seguridad del país anfitrión. La ampliación de la presencia de la UNAMA a lo largo y ancho del país hace necesario el fortalecimiento de las medidas y estructuras de seguridad, en particular en las provincias meridionales y orientales. Apoyar la ampliación de la UNAMA supondrá hacer frente a las consecuencias financieras de las medidas adoptadas para reducir las amenazas a la seguridad.

X. Observaciones

73. Desde mi último informe, se realizaron avances en varias esferas de gran importancia. La Junta Mixta de Coordinación y Supervisión proporcionó un foro esencial para que el Gobierno y la comunidad internacional renovaran su compromiso político con una labor de desarrollo coordinada e integrada. En la reciente reunión de la Junta celebrada en enero, todos los participantes reafirmaron la función primordial de ésta como mecanismo de coordinación entre el Gobierno del Afganistán y sus asociados internacionales.

74. La insurgencia sigue planteando un reto importante a la autoridad del Gobierno y presenta un peligro tanto para los civiles como para los proveedores de asistencia. En los últimos meses han aumentado las responsabilidades de la comunidad internacional en términos de la asistencia humanitaria y del derecho internacional humanitario y la normativa de derechos humanos. Todas las partes deben seguir teniendo presente la necesidad de respetar estos últimos y de proteger la vida de la población civil.

75. La formación del Grupo para la concertación de políticas ha dado origen a una coordinación mucho más estrecha entre el Gobierno y los interesados internacionales para luchar contra la insurgencia en el sur. Será indispensable adoptar una variedad de medidas para aprovechar plenamente sus posibilidades y permitir una entrega sostenida de la asistencia para el desarrollo. Ellas podrían consistir, entre otras, en iniciativas orientadas a reconciliar a los sectores distanciados de la sociedad. Se necesita un examen detallado de los Gobiernos provinciales y de distrito, con vistas a incrementar el profesionalismo y la responsabilidad de las personas designadas para ocupar los cargos correspondientes, y velar al mismo tiempo por que estén representados todos los principales grupos y subgrupos étnicos.

76. Los incidentes de seguridad ocurridos en enero de 2007 en las provincias limítrofes con el Pakistán ascendieron al doble del número registrado el año anterior. En consecuencia, los esfuerzos coordinados de los Gobiernos del Afganistán y el Pakistán para poner freno a las incursiones en territorio afgano por parte de fuerzas de oposición seguirán siendo de importancia vital. Algunas medidas adoptadas por el Gobierno del Pakistán en los últimos seis meses son alentadoras, pero es necesario de todos modos seguir actuando con resolución.

77. La finalización satisfactoria de las reformas en curso del Ministerio del Interior es requisito indispensable para lograr una paz sostenible en el Afganistán, no sólo mediante la creación de una fuerza más capaz y motivada para impedir las operaciones de la insurgencia y la infiltración transfronteriza, sino además para dar marcha atrás al aumento del tráfico de estupefacientes y crear confianza pública en el estado de derecho. La supervisión de la actuación de los nombrados recientemente en sus cargos durante un período inicial puede mitigar el riesgo de reincidencia, mientras que la dotación de recursos suficientes y la paga a su debido tiempo de la policía fomentará la eficacia y aumentará las tasas de retención.

78. El Parlamento comenzó a hacer valer su independencia y a servir de activo contrapeso de la rama ejecutiva. La prestación de asistencia técnica a la Asamblea Nacional será un elemento clave para el examen sustantivo de las leyes por los comités permanentes de la Asamblea Nacional en el futuro. Se necesita un mayor compromiso de los donantes para asegurarse de que el Afganistán siga avanzando en su proceso de transición a la democracia. Se prevé que para las próximas elecciones de 2009 habrá un déficit de financiación considerable, lo que con toda probabilidad tendrá efectos negativos en el futuro de la política electoral en el Afganistán, si no se facilitan nuevos fondos.

79. Aunque se realizaron progresos significativos en el terreno de la justicia de transición, éstos podrían peligrar debido a la aprobación por ambas cámaras del Parlamento de la resolución que podría dar lugar a la amnistía de quienes serían susceptibles de ser sometidos a juicio por violaciones de derechos humanos. Acojo con satisfacción la puesta en marcha en diciembre por el Presidente Karzai del Plan de Acción para la Paz, la Justicia y la Reconciliación, en el que se dice que no debería concederse amnistía por crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y otras violaciones flagrantes de los derechos humanos, y se traza una hoja de ruta clara para el futuro. Insto al Gobierno del Afganistán a que mantenga ese ímpetu.

80. La economía basada en los estupefacientes, vinculados tanto a la insurgencia como a las deficiencias de la gobernanza y el estado de derecho, plantea una grave amenaza a la reconstrucción y la consolidación de la nación en el Afganistán. Se

necesita con urgencia la acción concertada de todos los interesados para mejorar la ejecución de la estrategia nacional de lucha contra los estupefacientes. Debe considerarse que enfrentar a la industria de estupefacientes en el Afganistán es parte de la estrategia general para establecer instituciones estatales robustas y restablecer la confianza de la población en la autoridad del Gobierno.

81. El fomento de la cooperación regional sigue siendo una prioridad estratégica para el Afganistán. Las estructuras institucionales, puestas en marcha en las Conferencias Internacionales sobre Cooperación Económica celebradas en Kabul y Nueva Delhi (y en la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión), exigen dedicación y apoyo dentro de la región y en la comunidad internacional.

82. La reafirmación por el Presidente Karzai del apoyo a la disolución de los grupos armados ilegales llega en un momento crítico. Sin embargo, el programa reformulado sólo dará resultado si el Gobierno y los interesados internacionales cooperan de buena fe en su cumplimiento. La intensificación del fomento de las capacidades del Ministerio del Interior y, en cada caso en particular, el apoyo operacional de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad de la OTAN, serán esenciales para la ejecución del programa de disolución de los grupos armados, como lo será también la disposición del Gobierno a destituir de sus cargos a quienes tengan vínculos comprobados con dichos grupos.

83. Los peligros naturales y sanitarios y las situaciones de conflicto representan problemas apremiantes. Para apoyar el programa a más largo plazo establecido por el Pacto, es esencial fortalecer los mecanismos existentes de coordinación de la asistencia humanitaria, incluso con el ejército y las organizaciones no gubernamentales, para apoyar mejor a las autoridades nacionales en el logro de los objetivos del Pacto.

84. Se deben aplicar medidas para mejorar la coordinación de los interesados a tres niveles. A nivel internacional, la convocación de un foro anual sobre el Pacto para el Afganistán, como la reunión de la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión celebrada en enero de 2007 en Berlín, ayudará a asegurar que los donantes mantengan su compromiso político y económico con el Gobierno afgano. La realización de reuniones sectoriales selectivas de nivel internacional también puede facilitar la aplicación del Pacto. A nivel nacional, los ministerios y sus asociados internacionales deben asegurarse de que estarán representados por funcionarios de categoría apropiada en las reuniones de los grupos consultivos y de trabajo de la Estrategia nacional de desarrollo del Afganistán. A nivel provincial, se necesita prestar más atención al fomento de las capacidades de las estructuras gubernamentales a fin de permitir una mayor supervisión y dirección afganas de las cuestiones de desarrollo y humanitarias. La UNAMA puede lograr más fácilmente la coordinación de los interesados hacia ese objetivo mediante el establecimiento previsto de nuevas oficinas provinciales, si las condiciones de seguridad lo permiten.

85. El Afganistán y sus asociados internacionales se encuentran una vez más en una coyuntura crítica de la transición del país. Es hora de que la comunidad internacional reconfirme su compromiso con el Afganistán y que actúe con rapidez para consolidar los logros de los últimos seis años. La UNAMA, conjuntamente con sus contrapartidas afganas e internacionales, está en buena posición para ayudar a enfrentar algunos de los problemas que señalé en mi informe. En los próximos meses, la Misión debería centrar su labor en promover una participación

internacional más coherente en apoyo del Pacto para el Afganistán; fortalecer su función de coordinación de la asistencia humanitaria y contribuir a la protección y promoción de los derechos humanos, incluida la vigilancia de la situación de la población civil en los conflictos armados; y ampliar su función de buenos oficios mediante una labor de difusión en el Afganistán y el apoyo a la cooperación regional. Por consiguiente, recomiendo que el mandato de la UNAMA, que expirará el 24 de marzo, se prorrogue por otros 12 meses.

86. En conclusión, desearía expresar mi sincero agradecimiento al Consejo de Seguridad y a otros Estados Miembros por su constante apoyo al Afganistán. Desearía rendir homenaje a la dedicada labor de mi Representante Especial, Sr. Tom Koenigs, y a las mujeres y hombres de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y sus organizaciones asociadas, que continúan llevando a cabo su misión en circunstancias difíciles y cada vez más peligrosas. Les agradezco su valor, dedicación y entrega.
